

# EL ESTIMULO.

EDITOR, POR JULIO ANTONIO YELA.

AÑO I.—TRIM. II. } Riobamba, Enero 30 de 1886. } NÚM. 12.

## ALGO DE DERECHO PUBLICO.

¿El Gobierno debe protección á cada una de las secciones que forman la unidad que llamamos Nación? Y si la debe, ¿qué clase de protección es esta y hasta dónde se extiende?

Como son claras y concisas estas preguntas, son claras y concisas las respuestas.—La integridad de una Nación es la integridad de una familia en el mundo habitado; y así como en esta las desgracias de uno de sus miembros conduelen á los demás y los envuelve á todos siquiera remotamente, del mismo modo las desgracias de que son víctimas una ó más secciones que componen parte integrante del *todo* denominado Nación, afligen y las hacen partícipes á las demás y obligan a la autoridad, con derecho perfecto, a la protección y amparo que han menester para no perecer. Entre las desgracias que afligen a los pueblos, unas vienen de los hombres, otras de la Naturaleza gobernada por el Eterno: contra las primeras la fuerza y la prudencia; contra las segundas los medios preventivos y que miran a la conservación.

El derecho natural (*leyes de Dios promulgadas al hombre por medio de la recta razón*) de tal manera establece el orden, que la obligación es correlativa del derecho.—Así, si la autoridad es de necesidad, como constitutivo esencial de la sociedad, esta necesidad trae consigo deberes para con los súbditos, quienes tienen derechos sobre élla; y donde se dice derechos de los asociados, se dice obligaciones de la autoridad para con ellos.

La autoridad, que llamamos Gobierno, vive con las subvenciones de todos y cada uno de los pueblos: en los conflictos que amenazan a la Nación entera, todas y cada una de las secciones contribuyen para salvarla, ya con el contingente de la fuerza, ya con el de la riqueza. Entre estos conflictos, el Ecuador cuenta con dos en la actualidad: el de la guerra y el de los fenómenos físicos. La guerra en que nos envuelven nuestros ociosos y sin juicio revolucionarios, es un conflicto cuyos males son incalculables, pues no sólo las guerras intestinas amenazan ruina a las naciones. Los fenómenos físicos, como las erupciones de los volcanes, derraman un sin número de desgracias en las poblaciones que son el teatro de aquellos acontecimientos, como su-

cede ahora en las poblaciones cuyos campos ha esterilizado el Tungurahua. Las consecuencias de uno y otro conflicto abrazan a la Nación entera.—La guerra de esos desalmados, enemigos de la madre común, la Patria, debe ser sofocada por todos los medios posibles. El Gobierno y los ecuatorianos en peso debemos levantarnos contra ellos empleando la fuerza, ya que la razón es página sin sentido allí donde falta el sentido común. Que estamos obligados a esto lo dice bien alto el derecho natural, una vez que el bien común es el ara donde se inmola el verdadero patriotismo. La paz lo reclama, nuestro estado de pauperismo lo exige, nuestras relaciones civiles lo requieren, la unidad social lo proclama. ¡Guerra a los revolucionarios! guerra sin tregua ni cuartel, porque estos no tienen idea de la civilización, porque nos conducen a la barbarie, porque estancan las fuentes del bienestar común, porque son piratas que vulneran los derechos del progreso.—Donde haya un pueblo que aborrezca a la chusma revolucionaria allí se levantará el estandarte de la civilización.—! He ahí la manera de salvarnos de la ruina que nos amenaza la guerra.

¿Pero de qué manera salvaremos a los pueblos que son víctimas del Tungurahua? Ya lo hemos dicho: contra los fenómenos de la Naturaleza, a los pueblos afligidos es necesario atenderles con medios preventivos y de conservación.

Existe una obligación sagrada para con ellos: son miembros de un mismo cuerpo; de las desgracias que ellos padecen participa la familia común, que es la Nación. Es un deber de la autoridad y de los demás pueblos prestarles los auxilios necesarios para acallar el hambre, para atender a su desnudez, ya que en iguales circunstancias se puede impetrar de ellos la misma conmiseración. Para el Gobierno el deber es una obligación correlativa de un derecho perfecto. Se desentenderá de los infelices que abandonan ya sus poblados de las cercanías del Tungurahua? Tiene el Gobierno derecho para toda exigencia, y los pueblos afligidos no lo tienen para que se les preste protección y amparo? El silencio del Gobierno respecto de las poblaciones que van diseminándose con motivo de la erupción del Tungurahua, nos sugiere las anteriores reflexiones.—

Hay un pueblo magnánimo en el Ecuador: magnánimo por lo grande de sus aspiraciones:

magnánimo por lo grande de sus obras, cuando se trata de la beneficencia pública. Este pueblo es Guayaquil: ahí está Cuenca que recibía con gratitud sus beneficios cuando el hambre la afligía. Él sabe armarse de la caridad cuando las calamidades envuelven a sus hermanos. Hoy Riobamba ha dado el ejemplo con los infelices que, hartos de hambre y de miseria, abandonan sus poblados y campos esterilizados por el Tungurahua; y Guayaquil no quedará muda espectadora de las desgracias de pueblos que probablemente se diseminarán, porque sus habitantes buscan en ajeno suelo el pan de sus familias; pues sus sementeras no existen, quemadas bajo una gruesa capa de ceniza; sus animales mueren por falta de pastos; y todos abandonan sus casuchas en pos de la mendicidad. ¿Qué hará el Gobierno por ellos? — Se dirá que también es otro mendigo; pero puede disponer de tierras donde reunirlos; puede dictar alguna orden para no perder dos ó tres poblaciones; puede insitar el patriotismo para socorrerlos..., en fin, puede hacer algo por ellos, puesto que tiene deberes para con todas y cada una de las secciones de la República: esto se llama protección, la cual no ha de ser aparente, como cuando se quiere ganar un sufragio, sino real y efectiva, como cuando se sabe de las obligaciones que acarrea el mando....

---

## COLABORACION.

---

### ACAB Y JEZABEL.

CUADROS HISTÓRICOS,

POR

*José Miguel Noboa, Presbítero.*

#### I

La monarquía gloriosa de David y Salomón, á la muerte de éste, quedó dividida en dos reinos desiguales: el uno compuesto de las tribus de Judá y de Benjamín, y el otro de las diez restantes, que tomó el nombre de reino de Israel.

Estos dos reinos, unidos algunas veces por las circunstancias, se mantuvieron habitualmente divididos por motivos de religión ó por intereses opuestos.

El de Judá guardó, casi siempre, la ley de Moisés, y conservó las tradiciones antiguas: el de Israel, al contrario, se entregó comunmente al culto de los dioses falsos y vivió en la idolatría más grosera.

Por más de cincuenta años varios soldados afortunados tomaron la corona de Israel con mano ensangrentada y la sentaron sobre sus cabezas.

Amri fué uno de ellos; pero éste logró con-

solidar, algún tanto, su poder, y al bajar á la huesa dejó la corona á su hijo Acab,

Impío y cruel, éste, cual ningún otro, con sus discursos, con su ejemplo y con sus inicuas leyes arrastró al pueblo al altar de los dioses falsos.

Llenó la medida de sus crímenes, y se hizo digno de todas las desgracias que después le sobrevinieron, tomando por esposa á Jezabel la impúdica, hija de Ethbaal, rei de Tiro y de Sidón.

Los tiros y sidonios de costumbres muelles, por la dulzura de un clima suave y por el encanto de las riquezas, no conocían más religión que la del placer.

Y por su idolatría voluptuosa, los profetas del Señor pronunciaron, contra Sidón y Tiro, maldiciones que se cumplen aún en nuestros días. Sour y Saida yacen ahí como dos cadáveres que están dando testimonio de la palabra que habló Ezequiel.

Algunos árabes reúnen por la tarde, allí donde fueron Sidón y Tiro, sus rebaños de cabras: algunos pescadores conducen a esas orillas una pobre barca, porque las reinas del Mediterráneo han quedado reducidas a ser como una *pedra lisa y un tendero de redes para pescar*, según el decir del Profeta.

Jezabel llama un día a los oficiales de la guardia de su palacio, y ordena pasar á cuchillo a todos los profetas del Señor: los sicarios obedecen; y los profetas yacen allí tendidos, y su sangre ha corrido por la tierra. Los verdugos aruncian a la reina cruel la ejecución de su mandato, y como testimonio de lo que afirman, manifiestan los puñales embotados y las manos teñidas con la sangre de los justos.

Jezabel cree que ya no vive ni uno solo de aquellos hombres, a quienes tanto aborrece; y no sabe que Abdías, mayordomo de su palacio, ha salvado la vida á cien profetas, que allí los tiene ocultos en dos cuevas.

Contra la voluntad de Dios nada pueden los consejos de los hombres.

Acab amontona maldad sobre maldad: arrastra á todo Israel á la idolatría: planta un bosque dedicado al dios Baal, y en Samaria edifica un templo al mismo idolo.

“Acab, con sus obras, dice la Escritura, irritó al Señor Dios más que todos los reyes de Israel que hubo antes de él.”

Un día se halla sentado en el trono y rodeado de la multitud de servidores que le ayudan en su iniquidad: un hombre de aspecto venerable se presenta y dice: “De parte del Señor Dios de Israel te anuncio que no caerá sobre la tierra ni lluvia ni rocío, mientras yo, por orden del mismo Dios, no suspendiere este castigo.”

El hombre sale del palacio, desaparece de Samaria, y nadie sabe á donde ha ido.

(Continuará.)

## SECCION CIENTIFICA.

Medicina dosimétrica.  
Observaciones clínicas.

POR TRÓFILO SÁENZ.

(Continuación.)

La reforma ó mejor y nueva forma de la terapéutica y terapéutica *violenta*, es la MEDICINA DOSIMÉTRICA. Su autor la denominó MÉTODO para manifestar que su obra, *considerable*, según Marchal [de Calvi], no se extiende mas allá de la terapéutica; pero siendo ésta el objeto de todos los estudios médicos, la que ennoblece el arte, por la que [la medicina] tiene un fin y por la que este arte puede llegar á ser una ciencia (Dor. A. Latour), no está de más, ni debe prevenir su nombre.

La mejor y nueva forma de la terapéutica exigía mejoramiento en los medios de que habia de servirse; poco aprovecharían las leyes del tiro sin el perfeccionamiento de las armas: "la materia médica dosimétrica (*haba el macuto*) se ha simplificado singularmente, empleando sólo cuerpos simples, mientras que la alopatía comprende una multitud de ingredientes que le hacen semejante al libro de "El Perfecto Cocinero," es decir, que es una amalgama en la cual los más expertos se exponen á cometer errores,—empleemos la palabra propia, borricadas,—á menos de saber todas sus fórmulas de memoria. Hay médicos que se contentan con dos ó tres fórmulas que aplican á todos los casos.

"Este estado irregular, defectuoso, le ha valido á la medicina alopatía multitud de sarcasmos de los que no se ha vindicado. No será inútil recordar algunos: 'Incoherente conjunto de opiniones á su vez incoherentes, la materia médica, es quizás de todas las ciencias fisiológicas la en que se pintan mejor las extravagancias del espíritu humano. . . . Conjunto informe de ideas inexactas, de observaciones á menudo pueriles, de fórmulas tan caprichosamente concebidas, como fastidiosamente amontonadas.'—Bichat.

'La materia médica es todavía una colección de conclusiones engañosas, de anuncios falaces, más bien que una verdadera ciencia.'—Barbier. . . . La medicina dosimétrica se ha encargado de recoger este guante."

La medicina dosimétrica reposa sobre la ancha base de la observación y experimentación clínicas, no obedece á sistemas ni teorías, no se encierra en estrecho principio como el *contraria* ó el *similia*; ha aprovechado de los descubrimientos de la fisiología y dado aplicación á los de la química moderna.

Se propone la yugulación de las enfermedades agudas: el primer síntoma de estas es la fiebre; yugularla es combatir las más de ellas, porque no dejándole tiempo para localizarse no puede determinar enfermedades orgánicas. Localizada, y producidas alteraciones anatómo-patológicas, modera la fiebre consecutiva y favorece la excreción ó reabsorción de los productos mórbidos.

Cuenta con que las causas de las enfermedades y los medicamentos obran en la economía *estatalmente*: la vida antes que la física y la química; y obrar vitalmente es condición indispensable para hacer terapéutica verdadera, según la expresión de Claudio Bernard.

Los medios de que se sirve, sustancias puras, activas, rigurosamente dosificadas, prontamente solubles: alcaloides, glicosoides, resinoides, metales ya solos, ya en estado de sales; armas de precisión, á dosis repetidas hasta el efecto. La pureza, y rigurosa dosificación del medicamento no eran condiciones únicas para hacer buena terapéutica; era preciso saber su manera de obrar en el hombre sano y en el enfermo, hacer estudios farmacodinámicos *in anima nobili*, ya que los hechos *in anima vili* han conducido, generalmente, á la conclusión siguiente: VE-

NENOS, y muchos con el calificativo de *violentos, tembles, &c.*

La observación y experimentaciones dosimétricas han cambiado estos calificativos con el de *medicamentos preciosos*, por las importantísimas y nuevas propiedades encontradas en ellos; y siguiendo el plan que nos hemos propuesto, á saber, servirnos de las idas, pensamientos y hasta palabras de personas competentes para que las nuestras tengan algún valer, tanto más cuanto hemos visto menospreciar una obra recomendada por eminencias del arte, por ser el autor, profesor *agrégé*; diremos cómo se ha rectificado, rechocho, quizás hecho la farmacodinamia dosimétrica: del Doctor Burggraeve que no es profesor *agrégé* si no *émérite*, es de quien tomamos lo que sigue: "fué preciso experimentar los medicamentos dosimétricos, no *in anima vili* sino en nosotros mismos; otros quizás habrían vacilado. Sin embargo, no pretendemos exagerar nuestro valor: sabíamos que procediendo por pequeñas dosis y gradualmente, no corríamos peligro; pero entre ellos hay sustancias que no habían sido aún empleadas y por lo mismo no se podían calcular sus efectos: eran remedios ó venenos? No podía resolverse la cuestión si no por la experimentación; así, pues, hicimos experiencias sucesivamente en el gabinete y en nuestro servicio de hospital. La acción ya fisiológica, ya terapéutica de los medicamentos simples, está, hoy en día, suficientemente conocida, gracias al método dosimétrico, para constituir una ciencia exacta. Decimos gracias al método dosimétrico porque la alopatía ha enturbiado todo, como un pozo cuyo limo se remueve. . . Hahnemann principio á desenmarañar este caos pero llegó á tal grado de limpieza que nada se distingue allí." (ORGANON, HIST. LVII Y PHAR. 27)

Establecida la farmacodinamia, habia que fijar reglas para la aplicación; *tiempo* y manera de combatir las causas de las enfermedades y sus efectos.

Tal es el método dosimétrico. Lo que á él se le debe y lo que reclama como propiedad suya lo dice el Doctor G. Valledór, que no es profesor agregado ni jubilado, pero ni sus adversarios le niegan su competencia científica; oigámosle: "La medicina dosimétrica que no quiere vestirse con plumas ajenas, confiesa noblemente que no ha descubierto ningún alcaloide, ni siquiera es suya la forma granular, pero ha descubierto numerosísimas aplicaciones de ellos y los ha generalizado; ha puesto la estrienina á la cabeza de los antiflogísticos; ha establecido que se debe obrar activamente aun antes de diagnosticar con precisión la enfermedad; ha realizado la teoría de la yugulación de las enfermedades agudas; ha sujetado á reglas el uso de los medicamentos; ha dado leyes á la terapéutica; ha confirmado que en la estenia aparente está casi siempre la astenia.—No pretende haber llegado al *desideratum*; cree, si, estar en la única vía progresiva y racional de la ciencia." (Vade Mecum de med. dosim. X.—Reviat. id. VI.)

## LITERATURA.

## SUPLICA

## A la Virgen de Aguasanta.

Si al invocarte, oh! Virgen, Reina mía,  
Encuentra el hombre alivio en sus dolores,  
Socorro yo te imploro en la agonía  
Do me sepultan, Madre, mis temores.

Quiero mostrarte el corazón doliente,  
Quiero á tus pies solicitar consuelo;  
Pues si me atiendes á mi fe clemente  
Trazado queda mi camino al cielo.

¿Quién más que tú conoce aqueste arcano  
De pesares que guardo yo en el pecho?  
¿Si no me tiendes por piedad tu mano  
Yo me pierdo, María, en mi despecho!

Tengo postrada el alma, . . . adolorida,  
I el corazón deshecho en sentimiento,  
Siento volar las horas de mi vida  
Abrumadas de un cruel padecimiento.

Mi salud en extremo quebrantada  
Una impía congoja la tortura,  
I es mi triste existencia acibarada  
Por la suerte quizás de una alma pura.

De una alma, si, tan tierna y hechicera  
Que domina mi afecto, mi albedrío,  
Cuya suerte feliz y placentera  
Es el sincero pensamiento mío.

Protégela, María, en el camino  
Que en este mundo seductor transita,  
Que propicio se muestre su destino!  
Que no se altere su virtud bendita!

Si eres Madre bondosa y escogida,  
Si eres Reina del Orbe agonizante,  
Si eres tú la abogada bendecida  
I el consuelo del pecho palpitante;

Escucha mi clamor, oye mi ruego  
I calma de mi pecho la tormenta  
Enviando al corazón algún sosiego  
Que alivie aquel dolor por que lamenta.

Tú eres el puerto de mi triste vida  
Halla el amparo de mi infausta suerte,  
I si atiendes mi mal, Virgen querida,  
Seré tu fiel esclavo hasta la muerte.

A. F. A.

Baños, Enero 21 de 1885.

## VARIEDADES.

**El Tungurahua.**—Algunas mañanas se deja ver con toda claridad este volcán: arroja humo en muchísima abundancia; el cráter ha variado de forma, cual si la parte que mira al nordeste se hubiera derrumbado; pues presenta la figura de un cono truncado oblicuamente: la pendiente oriental se halla completamente quebrada. El 25, á la una y tres cuartos de la madrugada, hizo una estrepitosa detonación, seguida de un bramido alarmante, que puso en movimiento á esta población. Media hora después, una especie de niebla pestilente, que había arrojado causando aquel estruendo, cubrió el horizonte por el espacio de quince minutos. La luz del día nos hizo distinguir que había caído una nueva lluvia de tierra negra, muy sutil y en pequeña cantidad.—La atmósfera se halla agitada por fuertes y frecuentes tempestades hacia el norte de Riobamba. Los vientos levantan desde las 12 p.m. terribles huracanes de polvo, que envuelven á la ciudad. No se distinguen los objetos á distancia de una cuadra, y el aire que respiramos es de tierra volcánica.—Llueve muy poco: el agua que cae, apenas si humedece la tierra de los tejados, no alcanza á arrastrar un átomo de ella: los dueños de las casas han tomado el arbitrio de hacerlos barrer.

La policía procura lavar las calles, derramando por ellas el agua de las acequias. Es de sentirse que con la cantidad votada por el Ilre. C. para este objeto no se haya puesto en obra un número competente de jornaleros, para que asean la población en el menor tiempo posible.

Según las últimas observaciones personales, verificadas en el día de ayer [29 del pte.], tenemos que este famoso volcán despierta el terror en los ánimos de sus vecinos, con el incesante desalojamiento que hace de lava y piedras candentes hacia el punto llamado "Las juntas," en la confluencia del Cusú [el mismo Chambo] con el Patate, lugar en el que se hallan convertidos en una especie de cráter volcánico, por el humo que allí se mezcla con el vapor que se levanta á consecuencia de la lava y piedras encendidas que caen en el agua á manera de un constante granizo.

Los lagos formados por la represión de las aguas han disminuido considerablemente, porque estas han tomado su curso (aunque en escasa cantidad) desbordándose por sobre el dique que las estancaba.—Las haciendas de la vega del Patate han sufrido graves perjuicios en sus prados y cañaverales; pero las caserías es-

tán ilesas.—Sólo el pueblo de Baños se deja ver sereno y desdenoso de las furias del volcán, sin que hasta aquí haya sufrido estrago en su población.

La lava de la primera erupción ha sepultado las caserías y terrenos de las haciendas llamadas "Juivis," obstruyendo para siempre la vía de comunicación entre los pueblos de Pacla y Baños.

## AVISOS.

### A NUESTROS SUSCRITORES.

Terminamos el 2.º trimestre con el presente número. Las personas que quieran continuar honrándonos con sus suscripciones, se dignarán pagarlas adelantadas; quedando advertidas que la agencia se halla en el almacén "Chimborazo," á cargo del Señor Don Vicente Antonio Costales, con quien se entenderán directamente en el pago.

Como son tan pocos los suscritos, les suplicamos exactitud en las pensiones; pues quien quiera que sea que se tiene á escribir en estos países, donde no hay siquiera curiosidad, pero ni deseos de apoyar una buena idea, lo hace con su peculio; y la pequeña contribución de los amantes de la civilización debe ser colectada á tiempo, ya que no en cantidad significativa.

Les advertimos también que no nos es posible enviar "El Estímulo" á sus casas, y que tengan la bondad de ocurrir á la agencia.

### A LOS ESCRITORES.

Se admiten artículos de interés local ó público por la tercera parte del precio fijado en la tarifa de esta imprenta. Los científicos pagarán un precio convencional.

No se publican escritos anónimos, ni aquellos que vengan sin los derechos correspondientes a la imprenta.

### A LOS COMERCIANTES.

Los avisos que tengan por objeto hacer saber al público la bondad, excelencia y novedad de artículos de venta, se publican por un precio convencional.

### A LOS COMPRADORES DE TIERRAS.

Los avisos de inscripciones se publican en este periódico por la mitad del valor de toda otra publicación.

### AL QUE QUIERA UNA GANGA

En muy breves días se pondrán los carteles de ley anunciando que se va á rematar el fundo Chaticagnán, situado en la jurisdicción de Licto, de propiedad de Pacifico Heredia, para pago de una cantidad que éste adeuda al Señor Rafael Alzamora.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

UN AÑO.....S. 1.60

UN SEMESTRE..... 0.80

UN TRIMESTRE..... 0.40

NÚMERO SUELTO..... 0.10